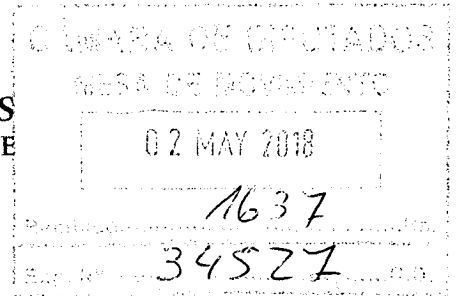


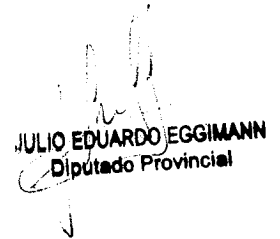


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe y arbitre los medios necesarios para poner en valor a la **"Reserva Natural del Parque Regional"** de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, que se encuentra actualmente en avanzado estado de abandono y desidia. La citada Reserva se encuentra incluida en el Decreto Provincial N° 2143/2015, que declara la cuenca del Saladillo como "Reserva Hídrica Provincial" en su totalidad.

  
JULIO EDUARDO EGGIMANN  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Poder Ejecutivo, a través del organismo pertinente, proceda a realizar las tareas necesarias para poner en valor ese espacio único en biodiversidad en el sur de la Provincia, y así terminar con el estado de abandono y desidia en que se encuentra actualmente.

El predio de la "Reserva Natural del Parque Regional" de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, consta de 134 hectáreas, de las cuales 99 pertenecen al distrito de Villa Gobernador Gálvez y 35 pertenecen al distrito ciudad de Rosario. El mismo posee una biodiversidad sorprendente por tratarse de un espacio que limita con dos grandes ciudades y según los ambientalistas se han contabilizado alrededor de 200 especies vegetales nativas, desde grandes algarrobos y molles hasta orquídeas y flores delicadas poco conocidas; más 125 especies de aves, a las que se van agregando cada mes nuevas especies, pájaros que buscan los árboles frondosos para hacer sus nidos o refugiarse de las inclemencias ambientales, también distintos tipos de mariposas, escarabajos, entre otros.

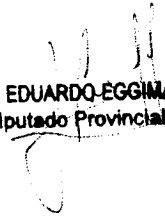
A principios del año 2015, un grupo de vecinos auto-convocados unieron fuerzas para conformarse como "Amigos de la Reserva", con el objetivo en ese momento de frenar cesiones de terreno para iniciativas privadas, sobre todo inmobiliarias. Uno de sus principales logros de ese movimiento fue conseguir que se incluyera a la Reserva Natural de Villa Gobernador Gálvez en el Decreto Provincial N° 2143/2015, que declara la cuenca del Saladillo como "Reserva Hídrica Provincial" en su totalidad, por su importancia para regular las inundaciones locales.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La reserva es uno de los pocos territorios sobrevivientes en la zona del espinal, estrechas franjas que bordeaban los arroyos y ríos de la región pampeana que prácticamente desaparecieron en las últimas décadas. "En la mayoría de los mapas de ecorregiones no se la tiene en cuenta y solo perdura en pequeños parches dispersos como es la reserva de Villa Gobernador Gálvez, que por ese motivo tiene un valor como reserva ecológica", explicaron los ambientalistas.

En la búsqueda de brindar respuestas y soluciones a diversos reclamos efectuados por vecinos de la región, ambientalistas y grupos de voluntarios que hace años trabajan para mantenerlo en pie, presento este Proyecto de Comunicación y solicito a mis pares lo acompañen con su voto afirmativo para su aprobación.

  
JULIO EDUARDO EGGMANN  
Diputado Provincial